

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Miércoles 17 de Setiembre de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Cts.
Un mes	1 30
Un trimestre	2 50
Extranjero, un trimestre	5 15
Números sueltos	15

NÚM. 43.

AÑO I.

«SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

EL JURADO DE LA EXPOSICION.

Reunidos el 16 á las doce de la mañana en el salon de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Angel Villar las Sras. D.^a Teresa Bordona, doña Elvira Gomez y D.^a Demetria P. Moneo, y los Sres. Pastor, Valle, Araujo, Romo, Secall, Charro, Cabracan, Paradinas, Marqués de Castellanos, Risueño, Astudillo, García, Duque, Zapata, Cid Reymundo y Flores, haciendo de Secretario el Sr. Huerta, se abrió la sesión.

Abierta discusion acerca de si habria de premiarse á la entidad Escuela Normal ó á los autores de los trabajos que constituian su instalacion, despues de un prollojo debate, se acordó, por 13 votos contra 10, lo primero; acordóse asimismo otorgar diplomas de honor á la Diputacion y al Ayuntamiento, y despues de una discusion detenida se resolvió tambien declarar no haber lugar á la concesion de premios en los trabajos de Bellas Artes, por estar fuera de concurso, acordándose pasar á los interesados una comunicacion dando las gracias y manifestándoles el sentimiento con que el Jurado se veria precisado á tomar dicha determinacion, con lo cual, y faltando ultimar ciertos detalles, se levantó la sesion. Reunidos el 17 á igual hora y bajo la misma presidencia, las Sras. D.^a Amalia Maldonado, D.^a Teresa Bordona y doña Demetria Perez Moneo, y los Sres. Secall, Reymundo, Araujo, Duque, Valle, Cid, Zapata, Cabracan, Pastors, Marqués de Castellanos, Romo y Risueño, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada. Se dió lectura á una carta del Sr. Moneo en que manifestaba que el autor de los trabajos de grabado en cristal era su socio don Gumersindo Moro. Se leyó la propuesta de la seccion de labores y faltando premios para los trabajos correspondientes á la misma, se acordó trasferir á ella los sobrantes de otras Secciones. Se leyeron despues las propuestas de premios de las diferentes secciones y tras ligera discusion sobre algunos extremos, quedó aprobada la siguiente lista de premios.

Premios de la Exposicion.

Diploma de honor á la Diputacion y al Ayuntamiento por sus trabajos y sacrificios, y á D. Francisco G. Liaño (Peñaranda) por su trigo candeal.

SECCION DE AGRICULTURA.

A D. Ignacio Hortal, por su instalacion, diploma y medalla de oro.

CLASE PRIMERA.—A D. Juan Manuel Ramos, por trigo candeal (Parada de Rubiales), diploma y medalla de plata.—A D. Angel Sanchez (Pinilla), por id., diploma y medalla de cobre.—A D. Modesto Hernandez (Parada de Rubiales), por trigo mocho, diploma y medalla de plata.—A D. Bernardo Santos (San Cristóbal de la Cuesta), por id., diploma y medalla de plata.—A D. Angel Sanchez por id. (Pinilla), diploma.—A D. Raimundo P. Villoria (Fregeneda), por barbilla di-

ploma.—A. D. Fernando P. Taberero, por cebada, diploma y medalla de cobre.—A D. Angel Santos, por id., diploma.

CLASE SEGUNDA.—A la coleccion de legumbres de D. Federico Onis, diploma y medalla de plata.—A D. Victor Flores (Parada de Rubiales), por garbanzos, diploma y medalla de plata.—A D. Aniceto Hilario (Peñaranda), por id., diploma.—A D. Vicente Martin (Sequeros), por aluvias, diploma y medalla de cobre.—A Paulino Poveda (Pedroso), por algarrobos, diploma y medalla de cobre.—A Cesáreo Vicente (Aldeaseca), por idem, diploma.—A Ildefonso Vicente (Aldeaseca), por guisantes, diploma y medalla de cobre.—A D. Felipe Redondo (San Cristóbal de la Cuesta), por lentejas, diploma y medalla de cobre.—A D. Raimundo P. Villoria (Fregeneda), por habas diploma.—Al mismo, por altramuces, id.

CLASE TERCERA.—A la coleccion de raices y tubérculos de D. Federico Onis (Cantalapiedra), diploma y medalla de plata.—Al mismo por patatas, diploma y medalla de plata.—A Domingo Garcia, por id., id.

CLASE CUARTA.—A D. Federico Onis por su coleccion de hortalizas, diploma y medalla de plata.—Al mismo por la de semillas, id. de cobre.

CLASE QUINTA.—A D. Federico Onis, por su coleccion de plantas de jardin cultivadas al aire libre, diploma y medalla de cobre.—Id. en estufa, de plata.—Id. en invernadero, id.

CLASE SEXTA.—A D. Paulino Perez por aceitunas, diploma y medalla de cobre.—A D. Raimundo Villoria, por frutas de hueso, diploma.

CLASE SEPTIMA.—Coleccion frutales de Onis, diploma y medalla de cobre.

CLASE DÉCIMA.—A D. Ramon Carranza, por sus vinos blancos de Buenavista, diploma y medalla de cobre.—A D. Agapito Rubio, por id., diploma.—A D. Ricardo Lopez, por id. diploma.—A D. Agapito Martin (Sequeros) por vino tinto, diploma y medalla de plata.—A D. Ramon Carranza, por id., id.—A D. Gabino Rodriguez, por id., id.

CLASE UNDECIMA.—A D. Ramon Hernandez, por sus aguardientes anisados, diploma y medalla de plata.—Al mismo, por su coleccion de licores, id.

CLASE DECIMATERCIA.—A D. Ramon Hernandez, por sus cervezas, diploma y medalla de cobre.—A D. Eduardo de Castro (Peñaranda), por id., diploma.

CLASE DECIMAGUARTA.—A D. Bernardo Garcia (Aldeadávila), por sus aceites claros, diploma y medalla de cobre.—A Raimundo Villoria (Fregeneda), por id., diploma.

CLASE DECIMAQUINTA.—A D. Prudencio Santos Benito, por sus harinas, diploma y medalla de plata.—A D. Gonzalo Paradinas (Cantalapiedra), por id., diploma y medalla de cobre.—A D. Estanislao Garcia (Béjar), por id., diploma.—A D. Agustín Moro, por su pan, diploma y medalla de plata.—A D. Eugenio Galan, por id., diploma.—A don Juan Mirat, por sus almidones, diploma y medalla de plata.—Al mismo y á don Eduardo Jarrin, por sus pastas para sopa, diploma.

CLASE DECIMANOVA.—A la Escuela Normal de Maestros, por sus libros de contabilidad agricola, diploma y medalla de plata (de 2.^a clase.)

SECCION DE INDUSTRIA.

A D. Anselmo P. Moneo, por su instalacion y trabajos, medalla de oro.—A la Escuela Normal de Maestras, por su instalacion medalla de oro.

CLASE PRIMERA.—2.^o grupo.—A D. Alberto Engelmann por su instalacion de canterita ú óxido de estaño de Navasfrías y Sierra de Gata, diploma y medalla de plata.—1.^o grupo: A D. Carlos Navarro de Onis, por el arsénico de Bermellar, el cobre de Vilvestre y Fregeneda, la galena de Sobradillo, Almendras, Miranda del Castañar, Aldeaseca y Bermellar, y la caliza de Fuentequinaldo, diploma. Al mismo, por hierro, diploma.—Tercer grupo: Al Sr. Marqués de Santa Marta, por su instalacion de las Termas de Ledesma, diploma y medalla de plata.

CLASE SEGUNDA.—Grupo único.—A don Santiago Rodriguez, de Salamanca, por sus jabones, diploma.—A D. José Parrondo, de Alba de Tórmes, por los suyos, diploma.

CLASE TERCERA.—Tercer grupo.—A gremio de choriceros de Candelario, por sus embutidos, diploma y medalla de plata.—Cuarto grupo.—A D. Emilio Garcia Calama (Salamanca) por sus trabajos de confiteria, diploma y medalla de plata.—A D. Victor Hernando (Salamanca) por id., id.—A los Sres. Gomez y Hermano (Salamanca) por id., id.—A don Juan Prieto (Salamanca), por sus chocolates, diploma y medalla de plata.—A D. Santiago Meras (Béjar) por id., id.—A D. Alejandro Sanchez Crespo (Salamanca) por id., id.—A D. José Crespo (Salamanca) por id., id.—A D. José Garcia (Salamanca) por id., diploma.—A D. Emilio G. Calama por su reproduccion en azúcar de la Casa Ayuntamiento, diploma.

CLASE CUARTA.—Primer grupo.—A don Braulio Parra (Béjar) por su coleccion de lanas para la industria de tejidos, diploma y medalla de cobre.—2.^o grupo.—A los hijos de D. José Rodriguez (Béjar) por sus paños, diploma y medalla de plata.—A D. Jerónimo Gomez Rodulfo (Béjar) por id., id.—A Lozano, hermanos y sobrinos (Béjar) por id., id.—A los Hijos de A. A. Rodriguez (Béjar) por id., id.—A la Viuda de D. Bonifacio Rodriguez é hijos (Béjar) por id., id.—A D. Cipriano Rodriguez Arias (Béjar) por id., id.—A don Cándido Campo (Béjar) por id., id.—A D. Miguel Comadran (Béjar) por sus tejidos regenerados, diploma y medalla de plata.—A D. Manuel Clemente Perez (Salamanca) por sus sombreros finos, diploma y medalla de plata.—A don Mariano Tato (Salamanca) por id., id.—A la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, por sus muestras de tejidos novedad, diploma y medalla de plata.—A don Estanislao Garcia Herrera (Béjar) por sus paños, diploma y medalla de cobre.—A los hijos de D. José Garcia (Béjar) por id., id.—A D. Tomás Agero (Béjar) por id., id.—A D. Manuel Gonzalez (Béjar) por id., id.—A D. Toribio Zúñiga (Béjar) por id., id.—A D. Alejandro Mallo (Béjar) por sus frisas y tartanes, diploma y medalla de cobre.—A D. Ramon Fernandez Robles (Salamanca) por su maniqui de frac, chaleco y pantalon negro, diploma y medalla de plata.—A don Isaac Trilla (Ledesma) por sus ponchos, pañuelos y sayaguesas, diploma y medalla de cobre.—A D. Leonardo Alonso (Béjar) por sus paños, diploma y medalla de cobre.—A D. Manuel Alonso (Béjar) por id., id.—A D. Saturnino Sanchez (Béjar) por id., id.—A D. Isidoro Duran (Peñaranda) por unas alforjas, diploma.—A D. Facundo Romo (Peñaranda) por sus jergas, diploma.—A D. José Vidal Gonzalez (Salamanca) por sus sombreros bastos, diploma.—A D. Manuel Anaya (Béjar) por un Manual de tejidos, diploma.—A D. Angel Gonzalez Capitan (Béjar) por sus paños, diploma.—A don Pedro Castro (Béjar) por id., id.—A don Cristóbal Nuñez (Peñaranda) por alforjas y cinchas, diploma.—A D. Melchor Crespo (Peñaranda) por sus sombreros bastos, diploma.—A D. Agustín Rodriguez (Peñaranda) por id., id.—A Isaac Trilla, de Ledesma, por la permanencia de los colores azul, bermellon y negro de sus estambres, diploma.

CLASE QUINTA.—Grupo segundo.—A la Compañia de Lavera, Centeno y Castilla (Peñaranda), por sus tejidos de hilo, diploma y medalla de plata.—A D. Manuel Polo Hernandez (Salamanca), por sus tejidos á mano, diploma y medalla de cobre.—Cuarto grupo.—A don Eduardo Requejo, por sus productos de cordeleria, diploma y medalla de plata.—A D. Andrés Rojo, por los suyos, diploma y medalla de cobre.

CLASE SEXTA.—Primer grupo.—A los hijos de Harguindey (Puerto de Béjar), por cueros curtidos, diploma y medalla de plata.—A la viuda de Galindo é hijos (Béjar), por id., id.—A D. Gaspar Torres (Salamanca), por id., id.—A D. Patricio Martin (Salamanca), por cueros curtidos, diploma y medalla de plata.—A D. Vicente de la Rua (Salamanca), por id., id.—A D. Ignacio Rodriguez (Ledesma), por id., id.—A D. Antonio Rodriguez (Ledesma), por id., id.—A don Isaac Trilla (Ledesma), por id., id.—A don Santiago Merchan (Villavieja), por idem, diploma.—Segundo grupo.—A D. Eloy Sanchez (Salamanca), por sus trabajos de zapateria, diploma y medalla de plata.—A D. Victor Utrera Mulas (Salamanca), por id., id.—A D. Patricio Martin (Salamanca), por id., diploma y medalla de cobre.—A don Eduardo Garcia é hijo, (Salamanca), por sus trabajos de guarnicioneria, diploma y medalla de plata.—A D. Antonio Losada (Salamanca) por sus trabajos de zapateria, diploma y medalla de cobre.—A don Jesús Gonzalez (Salamanca), por idem, idem.—A D. Manuel Sanchez Castaño (Béjar), por id., id.—A D. Gabriel Muñoz (Béjar), id., id.—A D. Francisco Cárdenas (Salamanca), por sus trabajos de guarnicionero, diploma y medalla de cobre.

CLASE SÉPTIMA.—1.^o grupo.—A don Ramon Santos Moran, por un díptico de plata y una pluma de oro, de filigrana, diploma y medalla de plata.—A D. Modesto Gomez, por una petaca de plata y una flor de oro, de filigrana, diploma y medalla de cobre.—2.^o grupo.—A don Juan Gomez Sebastian, por un torno universal y otros útiles para relojero, comprobada su construccion en Salamanca, diploma y medalla de plata.—A don Manuel Gonzalez Moro, por productos de hojalateria, diploma y medalla de plata.—A D. Pedro Gonzalez, por varios objetos de cerrajería, diploma y medalla de cobre.

CLASE OCTAVA.—Grupo único.—A don Arsenio Andrés, por sus kioscos ó pabe-

DEPOSITO LEGAL

lones de pino para jardín, diploma y medalla de plata.—A D. Pedro Fernandez Bermejo, por su centro ó velador con tapa de marmol, diploma y medalla de plata.—A D. Vicente Bomati, por un coche de camino, diploma y medalla de plata.—A D. Bernardo Rodriguez, por otro coche de camino, diploma y medalla de plata.—A D. Agustin Gainza, por su aparato de seguridad y desenganche instantáneo para carruajes, diploma y medalla de plata.—A D. Manuel Cabrera, por un baul-cómodo-escritorio diploma y medalla de cobre.—A D. Marcelino Pardo, por la restauracion de un escritorio del siglo XVIII, diploma y medalla de cobre.—A D. Eduardo Hernandez, por carro de labor, diploma y medalla de cobre.—A D. Maria-nal Gallego, por varios objetos de marquetaria, diploma.—A D. Blanca Fernandez de Córdova, por lo mismo, diploma.—A D. José Manuel Hernandez, por una cajita tallada, diploma.

CLASE NOVENA.—Grupo único.—A don Manuel Barba, de Tejares, por su baldosin prensado, diploma y medalla de cobre.—A D. Julian Barba, de Tejares, por sus tejas, diploma y medalla de cobre.—A D. Ramon Dominguez, por sus tejas de cobija y canal, diploma y medalla de cobre.—A D. Juan Gonzalez Munguia, por su reproduccion en cristal de los edificios de la Clerencia y Colegio viejo, diploma.

CLASE DÉCIMA.—Grupo único. A don José Secall y Añon, por su Memoria sobre construcciones rurales, riegos y caminos vecinales, y por los tres modelos de casa para labradores, diploma y medalla de plata.

CLASE UNDÉCIMA.—Grupo único. A Martin Riber é hijos, de Calzada de Béjar, por sus libritos de papel de fumar, diploma y medalla de cobre.—A don Jacinto Hidalgo (Salamanca) por sus trabajos tipográficos. id., id.

CLASE DUODÉCIMA.—Casulla bordada por Ludivina Albarrán, Modesta Martin, Bernardina Garcia Pascua, diploma, medalla de plata y cien pesetas.—Mantel de altar de las Adoratrices, diploma y medalla de plata.—Sombrilla de chinos de Amalia Sanchez, id.—Pantalla china, idem, y 50 pesetas.—Dalia matizada de Isabel Martin, id., id.—Estandarte de la Purísima, de Ludivina Albarrán, diploma y medalla de plata.—Almohadon bordado, de Carlota Marquerie, id., id.—Pañuelo en blanco y amarillo de Matea Garcia, id., id.—Sábana de Carmen Meca, id., id. y 25 pesetas.—Sábana de Enriqueta Flores, diploma y medalla de plata.—Tapete de Eufemia Iglesias, id., idem.—Almohadon de Matilde Amado, idem, id.—Edredon de Catalina Hernandez, diploma, medalla de cobre y 25 pesetas.—Cortinaje de Blanca Fernandez de Córdova, diploma y medalla de cobre.—Corona de flores de seda de Francisca Sanchez, id. de plata.—Papeleria de Victorina Sanchez Bordona, id., id.—Instalacion de Florentina Gombau, id., id.—Alfombra á la aplicacion de Amalia Sanchez, id., id.—Bordados á máquina, de Singer, id., id.—Instalacion de Juan Sastre Mazo, id., id.—Almohadon con las armas de Salamanca, de Valeriana Cardo, id., id.—Camison deshilado de Elvira Garcia, diploma y medalla de cobre.—Ramo de flores de cera, de Saturnina Ledesma, id., id.—Almohadon de punto cruceta de Pilar Ledesma, id., id.—Pañuelo litografía de Virtudes Galindo, id., id.—Almohadon de cretona de Manuela Lobarinas, diploma.—Fleco de tohalla de Isabel Martin, id.—Pañuelo de Catalina Corrales, id.—Cubierta de punto de aguja de Francisca Castaño, idem.—Papeleria de pensamientos de Petra Chillon, id.—Pañuelo de Bienvenida Duran, id.—Camisa de señora de Ascension Gonzalez, id.—Pañuelo céfiro de Florencia de la Rua, id.—Sábana de Tomasa Marcos, id.—Carmen Pinto, id.—Camison deshilado de Maria Teresa Rodriguez, id.—Pañuelo de Teresa Mezquita, id.—Trabajos de Fernanda Mezquita, id.—Trabajos de Antonia Sebes,

idem.—Colcha de crochet de Eloina Bazzan, id.—Caja de mariscos de Miguel Velayos, id.

Escuelas de D.ª Juana Gonzalez, Pilar Ledesma, Eufemia Iglesias, Joaquina Duran, Carmen Gomez, Isabel Herrero y Virginia Oviedo, diploma y medalla de cobre.—Escuelas de Juana Morán, Filomena Alvarez, Valeriana Pardo, Elena Galan, Antonia Bellido, Balbina Fonseca, Micaela Alonso, Alejandra de la Mano, Simona Miñambres, Carolina Vasco y Maestra de Villavieja, diploma.—A don Francisco Tellez, por sombrillas y paraguas, diploma.

CLASE DECIMATERCIA.—Grupo único. A don Vicente Maculet, por su prensa para aceitunas y otra para enfardar, diploma y medalla de plata.—A D. Vicente Maculet, por su aechadora para granos, diploma.—Al mismo por sus operadores hidráulicos (norria), diploma.

EL FESTIVAL DE LAS MAESTRAS.

La feria, sus diversiones, la exposicion, las elecciones, el ruido exterior, el afán y deseo, en fin, de ver todo lo bueno que por esas calles de Dios lucia aún el domingo último, hizo pasara despercibido un festival que aunque humilde y sin bombo, era de más importancia que todos los que lograron aquel dia cautivar la atencion pública en Salamanca.

Nos referimos al acto solemne de la distribucion de premios entre las alumnas más aventajadas de las escuelas públicas de esta ciudad que habian presentado labores en la Exposicion provincial. El acto, presidido por el señor Obispo, D. Manuel Duran y otros dos sacerdotes, tuvo lugar en el salon destinado al efecto en el Ateneo Salmantino del Sr. Duran y Araujo, el cual siempre galante para con todo el mundo, no habia de negar su local á sus compañeras en el Magisterio cuando nadie como él podia apreciar la importancia del fin que aquellas perseguian, que no era otro que el de estimular á las niñas á que fuesen aplicadas y dar mayor impulso á la primera enseñanza.

Para conmemorar la feria y Exposicion de Setiembre, las señoras Maestras de Salamanca acordaron celebrar un certámen literario entre ellas y sus discipulas, costeando de su peculio particular los premios que entre las niñas distribuyeron.

La Memoria estuvo á cargo de la señorita D.ª Isabel Herrero, profesora auxiliar de la Normal.

A continuacion la Srita. D.ª Catalina Hernandez, Directora del colegio de Santa Teresa de Jesús, leyó un bien meditado discurso, sobre la influencia y ventajas que en las niñas producen las Exposiciones del género de la que festejaban, y una y otra merecieron los nutridos aplausos que le dió el inteligente y escogido público que asistió.

La niña Srita. Brita leyó una poesia á la caridad y la siguieron otras de sus compañeras, cuyos nombres sentimos no recordar, diciendo otras composiciones muy bien y un diálogo muy razonado y sencillo que ponía al alcance de las niñas la importancia de la Exposicion y la preferencia que habian de dar á los entretenimientos útiles y trabajos que en la Exposicion todos admiran, sobre los pasatiempos de los juguetes y baratijas que las tiendas les presentaban. Hemos oido decir, aunque no lo aseguramos, que este diálogo fué como improvisado por nuestro compañero en la prensa D. Ramon Barco, redactor de *El Adelanto* y que la poesia *A la Caridad*, es de D. Enrique Hernandez Gutierrez de *El Fomento*.

El Excmo. Prelado explicó á las niñas con sencillísimas frases la importancia del acto, estimulándolas á que siguieran por el camino tan laudable que habian empezado, y dió las gracias á las Maestras por los adelantos que con tanto gusto habia notado en la 1.ª enseñanza, digna

por todos conceptos del amparo de las autoridades todas.

EN HONOR DE BRETON.

Iniciado por D. Arsenio Huebra y don Eduardo Muñoz y secundado inmediatamente por la prensa, el pensamiento de celebrar un banquete en honor de Breton, abrióse la suscripcion en el acto hace unos dias y anteanoche por fin llegó la hora de celebrar tan agradable fiesta. Cedido galantemente al efecto el salon de sesiones del Ayuntamiento, preparóse la mesa en forma de herradura rectangular, con bastante gusto, y á las seis y media de la tarde recorriendo los nombres inscritos en las elegantes tarjetas que servian para señalar su puesto, pudimos ver que habian respondido al llamamiento, á pesar de lo deficiente de la publicidad, representaciones más ó menos completas de cuanto más lucido encierra en su seno la ciudad del Tórmes. Allí en efecto, junto al nombre de D. Tomás Breton, en cuyo honor se celebraba la fiesta; junto al de don Eduardo Perez Pujol, que tan oportunamente habia llegado á disfrutar de la misma; y junto al de D. Ramon Barco, cuyo nombre irá en adelante asociado á una de las hermosas concepciones del inspirado artista salmantino; estaban los de D. Gerardo Vazquez de Parga, Senador por la Universidad; de D. Celedonio Miguel Gomez, Diputado á Cortes por Salamanca; de D. Vicente Oliva, Presidente de la Diputacion provincial; de los Marqueses del Vado, Castellanos y Villa-Alcázar, representantes dignísimos de la preclara nobleza salmantina; de D. Blás Perez, padre afortunado de D. Eduardo Perez Pujol; y en fin (porque es imposible relatar los títulos y significacion de todos) allí estaban los nombres de los Sres. Villar y Pinto, Navarro, Fabrés, Secall, Gonzalez Domingo, Garcia del Canto, Araujo, Gil, Cáceres, Perez Agreda, Bullon, Moyano, Delgado, Solís, Fernandez Robles, Barrado, Pando, Lopez Alonso, Cencillo, Guerreira, Mancebo, Mazpule, Villar, Iscar, Coll, Córdova, Secall (hijo), Pineda, Ladevese, Huebra (D. A.), Garcia, Huebra (D. L.), Esteban, Nuñez, Cuadros, Sanz, Villegas, Muñoz, Cáceres (V.) y Riesco. Llegada la hora fueron contadísimos los que faltaron de sus puestos, habiendo recibido don Tomás Breton, momentos antes de comenzar el banquete un cariñoso telegrama de su amigo el director de orquesta D. Luis N. Bonor.

El *menú*, impreso en elegantes tarjetas, se componía de lo siguiente: *Potage*: julienne.—*Relevé*: soles et mulets frits.—*Entrée*: veau aux champignons.—*Roti*: cotelets et salade.—*Viandes froides*: jambon sucré et paon truffé.—*Entremets*: plum puding au rhum et punch á la romaine.—*Fruits et deserts varies*: Jerez champagne, café, thé et liqueurs.

Al primer estampido de las botellas de champagne, D. Arsenio Huebra, en nombre de la prensa salmantina iniciadora del banquete pronunció un magnifico discurso manifestando que en aquellos instantes procuraba reconcentrar en su corazon todas sus facultades y potencias para que en union de los sentimientos que dentro de él se albergaban, estallasen en honor de los hijos ilustres de Salamanca señores Breton y Perez Pujol, los cuales como el hijo pródigo despues de haber volado por otras esferas, por otros mundos y por otros horizontes más amplos, volvian al seno de la ciudad natal á recoger el galardón destinado á los que, como ellos, se habian por sus propios merecimientos elevado á las cumbres inaccesibles de la gloria.

A continuacion y por el orden en que los enumeramos brindaron el director de *El Adelanto*, Sr. Muñoz, por la música en general, por el autor de *La Marsellesa* y por Breton; el Sr. Villegas por las bellas artes y por Breton y Barco, autores del himno cantado en la Exposicion provincial; el Sr. Barco, por su amigo Breton; el director de *El Fomento*, Sr. Delgado, por todos los hijos ilustres de Salamanca y muy especialmente por los géneos artístico y científico respectivamente de Breton y Perez Pujol; nuestro director señor Araujo, porque la fiesta dedicada á Breton, sea el punto de partida de una transformación de nuestras costumbres para que los salmantinos honren como se debe á sus paisanos; el señor Moyano, por la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, de la que es

Regente, y en el seno de la cual dió los primeros pasos por la senda del arte el maestro Breton; el Sr. Cencillo, haciendo observar que aquella fiesta refutaba el adagio de que *nadie es profeta en su patria*, por los dos ilustres salmantinos que presidian la mesa; el Sr. Lopez Alonso, director de *El Correo médico castellano*, por la ciencia y por el arte, por la Universidad y por la Escuela de San Eloy, por Perez Pujol y por Breton, dedicando un cariñoso recuerdo á su íntimo amigo el pianista y compositor Felipe Espino, hijo ilustre de esta ciudad, pensionado por el Gobierno en el extranjero; D. Gonzalo Sanz, director de *El Boletín de primera enseñanza*, por el trabajo y la virtud que dan origen á figuras tan culminantes en la historia como el maestro Breton y el catedrático Perez Pujol; el Sr. Garcia del Canto leyó un soneto dedicado á Breton, que en otro lugar publicamos; y el señor Bullon brindó con frase elocuente por todos los hijos del trabajo en general y muy especialmente por el artista y el sábio que presidian el banquete. Dijo que el maestro Breton era el continuador de las glorias salmantinas en la música despues del ciego Salinas y el inspirado Doyate; que si Salinas tuvo por compañero y admirador á Fr. Luis de Leon, la sociedad presente se envanecia de que el sábio Perez Pujol ocupase con no menos gloria aquel puesto al lado de Breton; como jefe de la Biblioteca universitaria y provincial, pidió á Breton alguna de sus obras que guardaria en dicho establecimiento como preciosísima joya al lado de la *música especulativa de Salinas* y de la *magnífica de Doyate* y terminó proponiendo á la comision organizadora de tan brillante fiesta, la adquisicion de un album donde cada uno de los comensales pusiese lo que tuviera por conveniente, y despues se regalase al señor Breton á fin de perpetuar en lo posible tan fraternal, entusiasta y merecido banquete. Se acogió con aplausos lo dicho por el señor Bullon, y se acordó la adquisicion del album.

En medio de una espontánea salva de aplausos levantóse el Sr. Breton manifestando cuánto era su agradecimiento por las frases que se le dirigian, y brindando por Salamanca, su ciudad natal, por la Ciencia representa la allí en aquellos momentos por su sábio amigo el señor Perez Pujol, por el Arte, al cual habia consagrado toda su vida, y como artista de corazon por todas las bellas salmantinas.

Inmediatamente habló el Sr. Perez Pujol, con la soltura, facilidad y elocuencia de quien ha conquistado con la palabra la mayor parte de su indisputable gloria, agradeciendo los brindis que á él se habian dirigido; pero como entendia que aquella fiesta se hacia en honor del insigne Breton, él con todas las flores con que allí se le galardonaba, teja un ramillete y se lo ofrecia al distinguido compositor salmantino. En magníficos periodos explicó las evoluciones que sufren las sociedades para demostrar las causas que han contribuido á la decadencia de Salamanca y las que hoy influyen poderosamente en su regeneracion científica y artística, intelectual y material, produciendo ilustres cultivadores de la Ciencia y eminentes sacerdotes del Arte que lo granan de consuno devolver á esta ciudad querida sus antiguos dias de esplendor y de grandeza.

Repetidos y entusiastas aplausos interrumpieron el discurso elocuentísimo del catedrático de Valencia; terminándose tan agradable fiesta en honor del genio de Breton á las once de la noche.

“SINGER.”
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

El deseo de dar á conocer á nuestros lectores el resultado de los trabajos del Jurado de la Exposicion, ha motivado el retraso con que aparece este número, retraso que nos dispensarán nuestros lectores en gracia á la causa que lo ha producido.

Presidida por el Sr. Obispo se celebró el domingo en el salon de actos del Ateneo salmantino la solemne fiesta de distribucion de premios á las niñas que han

presentado trabajos en la Exposición provincial.

El acto se ajustó en un todo al programa que ya habíamos publicado, siendo muy aplaudido el discurso de D.^a Catalina Hernández, y complaciendo á todos las poesías que las niñas recitaron con tanta gracia como gusto.

La fiesta terminó con un brevísimo y conmovedor discurso que el Sr. Obispo se dignó pronunciar.

En breve, según se dice, actuará en el teatro de Béjar la Compañía dramática que dirige el Sr. Mendez, y en la que actúa D. Antonio Riquelme.

El lunes por la tarde fué conducido á la última morada D. Rafael Pazos, fraile exclaustrado y Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

En el tren correo de anteayer llegó á esta ciudad el ilustre salmantino Don Eduardo Pérez Pujol, que como habíamos anunciado viene á presidir el acto de adjudicación de premios del Certamen.

Esperábase en la estación, además de su padre D. Blas Pérez García y varios de sus muchos amigos de esta capital, una comisión del Excmo. Ayuntamiento, constituida por los señores Lafuente, Benitas, Clemente Pérez y Muñoz y otra de la prensa local compuesta de los Sres. López Alonso y Sanz (D. Gonzalo.)

Damos la bienvenida al sabio catedrático de Valencia y le enviamos nuestro humilde testimonio de gratitud por la honra que viene á dispensarnos.

La costumbre, muy arraigada aun en muchas poblaciones, de hacer sonar las campanas de la torre cuando hay tempestad, ocasionó, según dice *La Voz de Peñaranda*, la semana pasada una sensible desgracia en *La Esparra*. El metal de las campanas atrajo el rayo que mató al campanero, produjo varias contusiones á su hermano que le ayudaba, derribó al cura párroco que se hallaba en la iglesia, dejándole sin sentido por espacio de un cuarto de hora, y se llevó un trozo de puerta, después de atravesar una pared de mucho espesor.

Aplaudimos de todas veras la prohibición hecha anteayer por el Inspector municipal Sr. Pinto á los dueños de las casetas de juegos de azar establecida en la Plazuela de los Menores para que cesen en el ejercicio de tan nociva industria.

El 14 se verificó conforme estaba anunciado, el desfile de los ganados exhibidos en la Exposición.

Agustín Hernández hirió el domingo á su vecina Rosa Huerta, produciéndola algunas contusiones que la fueron curadas en la Casa de Ayuntamiento por los médicos de guardia, siendo conducido á la cárcel el agresor.

El conocido Profesor de Dibujo del Instituto y Facultad de Ciencias D. Manuel Huerta, ha sido premiado por la sección artística del Jurado del certamen por la cabeza de estudio, dibujada á lápiz, tema de la Escuela de San Eloy.

Don Eduardo García Robles ha obtenido en el Certamen científico-literario, el premio ofrecido por el Sr. Calón por su trabajo sobre la influencia del comercio de libros en el movimiento intelectual moderno.

El domingo timaron á un forastero procedente de Nava del Rey, siete mil reales en la calle de Bermejeros.

La Exposición provincial ha estado sumamente concurrida todos los días, tanto por los forasteros como por los salmantinos, ascendiendo la cantidad recaudada por derecho de entrada (un real los días de pago) á la suma de tres mil pesetas, según nuestras noticias.

Nuestros suscritores habrán recibido con el último número, el suplemento de regalo que hemos consagrado á la Exposición provincial.

Los premios obtenidos por D. Manuel García en la Sección de ganadería de la Exposición provincial, lo fueron también por D. Sabino Mendez Seijas, en cuanto

que ambos señores se presentaron unidos en la Exposición. Estos premios han sido:

Aves de corral.—Seis gallinas y un gallo de Pádua plateados, 1.^a—Seis gallinas y un gallo rojas de Pádua, 2.^a—Seis gallinas y un gallo españolas y rizadas, 3.^a—Una colección de nueve razas de palomas con diez y ocho variedades, 2.^a—Seis palomas mensajeras, 1.^a—Un lote de canarios holandeses, 3.^a—Otro lote de canarios comunes, 2.^a

El día 11 y en el Sahugo, pueblo inmediato á Ciudad-Rodrigo, promovieron una disputa en la taberna dos sujetos; la casualidad hizo que la esposa de uno de ellos pasase por aquel sitio y viendo que el otro golpeaba á su esposo, cogió del suelo una piedra y arrojándola sobre el agresor le produjo una herida en la cabeza, de la que falleció al amanecer del siguiente día.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el Juez de instrucción, el que dispuso la prisión de la agresora y consorte, no habiéndose podido trasladar á la primera á la cárcel del partido por hallarse próxima á dar á luz.

Una pareja del puesto de la Guardia civil de Villar de Ciervos, ha logrado rescatar varias alhajas que habían sido robadas en el mes de Julio á un vecino de Barquilla.

Hoy 17 se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa seguida en Béjar á Melquiades Ruez, por injurias á la autoridad. Acusa el Sr. Fiscal, es ponente el Señor Cano Manuel; defensor D. Ramon Orea y procurador el Sr. Hernandez.

El día 19 se verá la instruida en este juzgado á Juan Gonzalez y otros por hurto. Tiene el mismo acusador y ponente que la anterior, defienden los Sres Huebra y Recio, y son procuradores Cimas y Mediero.

El día 20 toca el turno á la seguida en Béjar á Florentina de Pedro, por hurto. Acusa el sustituto de Fiscal; la ponencia estará á cargo del Sr. Presidente; defiende el Sr. Díez del Valle y es procurador el Sr. Estal.

Las elecciones provinciales, recientemente verificadas, han sido y son objeto de toda clase de comentarios por los lances y peripecias habidas en algunos distritos. Tenemos cartas de Vitigudino en donde nos aseguran que la influencia ministerial se ha dejado sentir de la manera que saben hacerlo los conservadores. Persuadidos los elementos de por allá que apoyaban la candidatura ministerial de que estaban en minoría, provocaron una reunión en la que propusieron transacción y arreglo á sus adversarios en política; pero los sustentadores de la de oposición la rechazaron en absoluto. En su vista, el Gobierno, que llevaba la peor parte en la elección, so pretexto de que el digno subdelegado de veterinaria del partido no cumplía con su deber en las cuestiones de sanidad, ordenó por telégrafo la presentación de referido subdelegado ante la primera autoridad de la provincia, quien de resultas de un viaje que había tenido precisión de hacer, se hallaba enfermo, en términos que le impedía emprender otro alguno, por lo que excusó su presencia en esta capital. No satisfecho con esto el Sr. Gobernador mandó fuera reconocido por tres médicos, los que certificaron que su estado de salud no le imposibilitaba viajar y por este hecho, que se tradujo por un acto de desobediencia, fué encarcelado y se pasó el tanto de culpa á los tribunales. Aun con tales medidas de rigor, la candidatura de oposición obtuvo mayoría de votos en Vitigudino, porque los ánimos se excitaban sobremedida por ser creencia de todos, según se nos dice, que la detención de Don Tomás Sanchez, obedeció al propósito de inutilizar los trabajos hechos en favor de la oposición; medida inspirada, como en la carta se dice, por algún *demócrata* de por allá que hoy le conviene ser conservador. Ni vemos desobediencia en semejantes hechos, ni nos explicamos que un subdelegado de veterinaria pueda ilustrar á una Junta provincial de Sanidad sobre una epidemia que azota á la humanidad ni creemos procedente que en estos momentos en que tan necesario es que cada funcionario esté en el punto

que su deber lo reclama, se obligue á abandonar la población en que presta sus servicios. Pero á los conservadores les importan poco ciertas cosas, con tal que consigan el fin.... electoral...

Estamos confiados en que los tribunales de justicia despojados de toda pasión política y penetrados de la futilidad de las causas de la detención del Subdelegado de Veterinaria de Vitigudino apreciarán con arreglo á la ley el hecho, y resolverán en justicia; pues entendemos que la autoridad administrativa antes de decretar la detención del supuesto delincuente ha debido apurar la vía gubernativa, destituyendo, si lo estimaba conveniente, á dicho funcionario.

El día 15 á las doce encontrábase jugando unos chicos junto á la plaza de Toros subidos en un carro, y uno de ellos se arrojó desde lo alto de aquél fracturándose la pierna derecha por el tercio inferior del muslo.

En la noche del 12 se promovió una cuestión entre dos chicuelos en la Plaza Mayor, sacando uno de ellos una navaja y saliendo en persecución de su contrario sin que afortunadamente pudiese darle alcance.

En honor de D. Eduardo Pérez Pujol se celebrará el sábado próximo un banquete, para el cual figuran ya en las listas de suscripción lo más escogido que Salamanca encierra.

Han sido recogidos por los agentes de la autoridad los 500 reales robados á una señora en el tren, de cuyo robo dimos cuenta á nuestros lectores.

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido paisano D. Tomás Bretón. No tardaremos en ver aplaudido su nombre por toda España si, como es de esperar, realiza los gigantescos proyectos que en su mente bullen.

Anteayer entró en ésta la fuerza de infantería que prestaba sus servicios en Fregeneda y que ha abandonado aquel pueblo á pesar de cuantas reclamaciones en contrario se han producido. ¡Ojalá no tengamos que lamentar las consecuencias de esta salida!

TEATROS.

TEATRO DEL LICEO.

FUNCION DEL DÍA 13.—Púsose en escena por la compañía que actúa en este teatro la lindísima zarzuela de los señores Olona y Barbieri titulada *Mis dos mujeres*.

Poco y nada bueno podemos decir de su desempeño, que dejó bastante que desear, creyendo nosotros que obra tan preciosa así en su parte literaria como en la musical, merecía que todos absolutamente todos cuantos tomaron parte en su representación, hubieran estudiado más y mejor sus respectivos papeles y no escaseado los ensayos.

La Sra. Alemani y los Sres. Bueso y Beltrami fueron los únicos que hicieron algo por salir airoso de su empresa. El Sr. Grajales estuvo bastante frío declamando y poco oportuno cantando. El señor Lopez, que tiene condiciones y facultades de actor cómico, hubiera estado menos mal si no exagerara tanto. Los demás artistas incluso la orquesta....tapa, tapa.

FUNCION DEL DÍA 14.—El programa de esta función lo constituían las zarzuelas *Tres ruinas artísticas*, *El pañuelo de yerbas* y *Vivitos y coleando* (archirepetida).

Causas ajenas á nuestra voluntad impidieronnos asistir á la función, sin que esto obste para que digamos con el testimonio de algunos espectadores, que se distinguieron la Sra. Millanes y los señores Bueso, Lopez y Rodriguez, principalmente este último que como actor cómico no tiene desperdicio: ¡lástima grande que se haya dedicado á la zarzuela!

FUNCION DEL DÍA 15.—Con una concurrencia numerosa representóse la popular zarzuela arreglada de una opereta de *Suppé*, titulada *Boccaccio*. Todos los artistas encargados de su desempeño pusieron cuanto estuvo de su parte por agradar al público; y si éste no quedó satisfecho ¡justo es decirlo! fué quizás porque aún no se han desvanecido los gratos recuerdos que aquí dejó en la primavera la ini-

mitable Angela Nadal que con Eutalia Gonzalez y con Banquells recibió tantos y tan merecidos aplausos las muchas noches en que se puso en escena la obra mencionada.

S. P.

SALON ARTÍSTICO SALMANTINO.

Con bastante público y con bastante mala gana por parte de los actores se representaron el sábado *Los dos ciegos*, *La Calandria* y *Don Jacinto*. Únicamente nos daban ganas de aplaudir á la Srta. Martin y al Sr. Beracoechea en la tercera función.

El domingo á beneficio del Sr. Nieto, director de la orquesta, se pusieron en escena *Ya somos tres*, *Un capitán de Lanceros* y *La Calandria*. En la primera concebimos la esperanza de que los actores volverían por el buen camino al oírlos cantar sobre todo al Sr. Navarrete que hacia tiempo había suprimido por artículo de lujo eso de dejarse oír; pero en la segunda y tercera se repitió lo de siempre, es decir, se cantó á menos de media voz. Terminadas las funciones con los bailes correspondientes, se verificó la rifa de los pendientes que hacia tiempo se prevenía, siendo adjudicados al número 58, y terminada la rifa se terminó todo allí por ahora.

Aquí verán Vds. una despedida sin ruido y sin aparato. ¡Como que nadie tenia noticia del viaje más que los viajeros!

Vayan con Dios, que el Sr. Delgado tome las aguas milagrosas de Lourdes á ver si se pone buena aquella voz y el Sr. Laborda aproveche las operaciones de ese médico que dice que dándole la garganta de un individuo la devuelve apta para cantar de lo que se quiera. Al matrimonio Ciudad-Navarrete, que aunque no son malos, deben figurarse que son un poco menos buenos de lo que se creen. A la señorita Martin que pierda cuanto antes por completo el miedo en las tablas; que estudie con constancia, que oiga cosas buenas que aspire un poco más y creo que no me engaño si la digo que llegará á ser de las mejores tiples de zarzuela si además de hacer aquello deja pronto el género bufo. Buena suerte y cantar mucho.

A la empresa que ya que con esta compañía no ha ganado todo lo que se prometiera ni ha dejado al público lo satisfecho que hubiera sido de desear, traiga y traiga pronto otra mejor y conseguirá ambas cosas.

COJUELO.

A TOMÁS BRETON,

Soneto.

Te ví una sola vez y en tu ancha frente ví fulgor del Genio la grandeza. ¡El Genio!... don de Dios, sin par nobleza, que el artista al nacer guarda en su mente.

Mas no se sube la áspera pendiente que conduce á la gloria con presteza: días de llanto, noches de tristeza el alma del artista sufre y siente.

Tú llegaste á la cumbre fatigado; pero Euterpe en sus brazos te ha dormido y de sacro laurel tu frente ha orlado.

Despierta, hijo del Tórmes, decidido dá á tu patria armonías, fama, gloria y á tu nombre una página en la historia.

A. GARCÍA DEL CANTO.

Resultado elecciones.

Capital.—D. Manuel Herrero Sanchez, 3573 votos.—D. Ramon Gil, 3412.—don Santiago Juanes, 2845.—D. Ricardo Torroja y Madero, 2270.—D. Santiago Riesco y Ramos, 1901.

Peñaranda y Alba.—Don José Clavijo, 5100.—D. Joaquin Sanchez de la Peña, 4800.—D. Sandalio Esteban, 4900.—Don Timoteo Muñoz Orea, 3600.—D. Ramon Carranza, 2944.—D. Manuel Pollo, 1335.—D. Valentin Cáceres, 1688.—D. Rafael Vicente, 500.

Ledesma y Vitigudino.—D. Saturnino Calvo Herrero, 6624.—D. Leon Cambon y Holgado, 6663.—D. Juan Fernandez Carbonero, 5970.—D. Manuel Garcia Serrano, 5708.—D. Mariano Cáceres 5124.

«SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.



La gran aceptación de nuestras sin riva) máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visitad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»
30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

ATENEO SALMANTINO.
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el día 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

RELOJERÍA Y ÓPTICA.

PRECIO FIJO
7, RUA, 7.

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y níquel.
 Cadenas de plata, dúblé y níquel.
 Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones.
 Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

ÓPTICA.

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª y 2.ª clase, de cristal peroscópico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes.
 Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estereoscopos, lupas y cuentahilos.
 Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizadas.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS
 DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

CURSO DE POLY-CALIGRAFIA
 POR

D. JOSÉ SURROCA Y GRAU,

Doctor en Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de esta Universidad literaria, Profesor que ha sido de la Universidad de Barcelona, ex-Director del Colegio de San José, agraciado con la cruz de caballero de Isabel la Católica.

CALÍGRAFO

del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,
 premiado por la Asociación de Socorro y la Sociedad Económica de amigos del País, etc.

Desde el día 1.º de Setiembre próximo estará abierta la inscripción de dicho curso. Se enseña toda clase de caracteres de letra: español, inglés, redondo, gótico, alemán, bastardilla adorno en toda su extension en negro y color.

Dr. José Surroca y Grau.

LIBREROS, 50.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA
(Provincia de Cáceres.)

Siete años de existencia oficial

MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.

Grande Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

ALMACENES GENERALES DE CASTILLA EN VALLADOLID.
ARRIENDOS.

Se arriendan varios locales de los que comprenden aquel edificio. Juzgamos inútil determinar las grandes ventajas y economía, en la compra y venta, que proporciona la vía establecida para el servicio de ellos, con empalme en la principal de la Estacion del Ferro-carril del Norte porque es bien conocido del público, así como la comodidad en los cargues y descargues.

DEPOSITOS.

Se establecen depósitos de granos y otros artículos con entrega de fondos á cuenta de los que se constituyan, en la forma que se convenga.

COMISIONES.

Se admiten comisiones de compra y venta de toda clase de mercancías, recibo y reexpediciones de las que se ordene; todo con arreglo á tarifa y precios convencionales en relacion á la importancia de las operaciones.

Para precio y condiciones se entenderán con los Sres. Semprum Hermanos, Constitucion, 10.
 4-4.

LA ESMERALDA
FABRICA DE BALDOSIN
 DE
MANUEL BARBA É HIJOS
EN TEJARES.

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

CONFITERIA DE HERNANDO,
5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, Catedrático de Latin y Castellano que ha sido del Instituto de 2.ª enseñanza de S. govia y de otros varios establecimientos científicos, Dr. D. Leopoldo Alaba y Fernandez, abre en su casa, desde primeros del próximo Octubre, clases de Francés, Inglés, Partida doble y repaso de las asignaturas de los dos primeros años del Bachillerato en Artes, que son:

Latin 1.º y 2.º curso.

Geografía é Historia de España.

Estas clases de repaso son para los estudiantes que matriculados oficialmente en el Instituto Provincial, deseen concurrir á las mismas, proporcionándoles la inmensa ventaja de ser discípulos del profesor oficial, oírle en sus explicaciones, y poder ser uno de sus más distinguidos alumnos efecto de aunar á los recomendables trabajos del anterior, los sencillos del Catedrático particular que le prepara para escucharle con más aprovechamiento y adquirir mayor suma de conocimientos

HONORARIOS.

Inglés.	80 rs. mensuales.
Francés.	40 » »
Partida doble.	60 » »
Por las asignaturas de 1.º ó 2.º año del Instituto.	40 » »

DR. LEOPOLDO ALABA FERNANDEZ.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

Se vende una casa en esta ciudad calle del Horno 1.ª, número 18. En la Administracion de este periódico darán razon.

AL GRAN COLMADO SALMANTINO
 DE

ANDRES FRAILE.

Elegantes y espaciosos salones y su mesa de billar
 Variedad especial en pasteles, empanadas y pastas finas para postre, recientes diariamente, de diez á tres, bollos y ensaimadas, etc., etc.

Se da de comer á precios reducidos.

AL GRAN COLMADO,
12, CORRILLO, 12.—SALAMANCA.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE FINCAS RUSTICAS

EN CASTELLANOS DE VILLIQUERA.

El día 28 del corriente á las doce de su mañana en el despacho del Procurador D. Cipriano Durán y por la testamentaria de Manuela Herrero Polo, se venden varias tierras de labor en término de Castellanos de Villiquera.

Su precio y condiciones se facilitan en el citado despacho, á las personas á quienes interesa la adquisición de las fincas.

ANUNCIO.

Se vende la casa núm. 25 nuevo, calle Ronda de Corpus. Para precio y condiciones dirigirse á D. Celso Romano Zugarrondo, plazuela de Fray Luis de Leon, núm. 10.

CONFITERIA
 DE

JULIAN DELGADO,
RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboracion esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

AVISO.

En los talleres de hojalatería de los señores Moneo é hijo y Compañía, se admiten oficiales.